

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Toledo: 1 peseta al mes. Provincias: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 7 de Febrero de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

CALMA COMPLETA

Los sucesos están todavía muy recientes para que se hayan podido borrar de la memoria. Mientras mandó en estos últimos tiempos el partido liberal, el ruidoso mitin, las algaradas, la manifestación imponente que obligaba a transigir a las autoridades volviendo de sus acuerdos y disposiciones, el motín armado, cuanto puede contribuir a frecuentes perturbaciones de orden público, era cosa diaria, cosa corriente.

A fuer de querer sostener una situación insostenible, porque estaba el daño en los cimientos, arrojaron en la candente arena de la política radicalismos exagerados, que dentro de nuestra neutralidad no juzgamos ahora, y los echaron cuando el terreno no estaba convenientemente preparado: soliviantaron los ánimos, despertaron enconos y rivalidades, y aquellos mitins y aquellas manifestaciones, tenían que ser, y fueron, motivo de intranquilidad y continuo sobresalto para el país.

El partido liberal, que por el talento de sus prohombres y los muchos elementos con que cuenta, pudo ser, y debió ser y será sin duda, organismo fuerte; instrumento de Gobierno, consumió todas sus energías y alientos, mató en flor grandes iniciativas en serda intriga, en lamentable lucha interna, en censurables competencias, sin que la abnegación y el patriotismo se impusieran en todos, ni aun sirviera de provechoso ejemplo, el de algunos de aquellos prohombres combatidos por otros más ciegos a impulsos de amor propio mal entendido y de injustificadas ambiciones.

Dejó por estas y otras razones de ser el partido liberal aquella esperanza de regeneración patria de que se hablaba, y tal era ya el desorden, de tan triste modo luchaba sembrando desconfianzas y determinando fracasos ante la opinión pública que todo el país, aun el país liberal recibió sin sorpresa y hasta con agrado la vuelta del partido conservador al Poder.

Todavía dura la impresión, y ha de tardar aún mucho tiempo en que se borre el ingrato recuerdo del último paso de los liberales por las esferas oficiales.

Próximos estamos a unas elecciones, períodos de combate aquí como en todos los países; indudablemente se hacen ya constantes trabajos por unos y otros: el ministerio de la Gobernación es un hervidero; los que han de ser o aspiran a ser candidatos en unas y otras elecciones; han empezado la tarea de propaganda y escarceos, y a pesar de todo esto la política está en calma, y ni siquiera hay temor a la celebración de reuniones políticas.

Fuera de lo exclusivamente político, en el orden puramente social, no se dan ahora, con ser la época peor del año, por ser en la que más escasean los trabajos, no hay aquellas frecuentes huelgas que alarmaban e intranquilizaban a la opinión.

Sigue contra el impuesto de Consumos la protesta justificada, por las promesas que hiciera el partido liberal bajo base que no se ha cumplido y el país espera, sin acudir a procedimientos extremos.

Esto y mucho más que no cabe analizar en las reducidas proporciones de un artículo observa la gente, y compara las ventajas y los inconvenientes de aquella constante agitación, aquellos frecuentes sucesos de per-

turbación del orden público, con este período, más ó menos simpático a unos u otros, en política; pero período de agradable calma.

GACETA OFICIAL

Día 6 de Febrero

Parte oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS:
Real decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Antonio Hernández López.

MINISTERIO DE HACIENDA:
Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA:
Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES:
Real orden disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas, se adquieran por el Estado las obras que se expresan, publicadas por la Real Academia de la Historia.

MINISTERIO DE FOMENTO:
Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:
Gracia y Justicia. — Dirección general de los Registros. — Lista de aspirantes al Registro de la propiedad de Bojalance.

Gobernación. — Inspección general de Sanidad interior. — Concurso para la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de baños, Marina. — Dirección de Hidrografía. — Aviso a los navegantes.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL:
Junta diocesana del Obispado de Madrid-Alcalá. — Subasta de las obras de reparación del convento de religiosas de San Diego, en Alcalá de Henares.

Edictos de dependencias de Hacienda citando a los individuos que se expresan.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:
Ayuntamiento constitucional de Palencia. — Subasta de las obras necesarias para el abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:
Edictos de Audiencias territoriales y provinciales y Juzgados de primera instancia.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES:
Banco de España (sucursales de Huesca y Santiago). Sindicato para el desagüe de las minas del Llano Real.

Sociedad anónima San Julián. Compañía Gal. Crédito de la Unión Minera.

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de comercio.

Bolsa de Madrid. — Cotización oficial. *Observatorio astronómico.* — Datos meteorológicos. *Instituto Central Meteorológico.* — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Anuncios, santoral y espectáculos.

INFORMACIÓN MILITAR

Firma regia de ayer.

Nombrando comandante de Ingenieros de la octava región, y para el mando del sexto regimiento mixto, a los coroneles señores Cañizares y Madrid respectivamente.

Autorizando la compra de víveres y artículos de consumo para los hospitales de Lérida y Gerona.

Arriendo de un edificio en La Laguna (Canarias) con destino al apareamiento de material administrativo de campaña.

Concediendo la cruz de María Cristina al capitán Sr. Miquel y la del Mérito militar roja al maestro de taller D. Sixto Expus por la explosión de la bomba de Barcelona.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de la reserva señor marqués de Pico de Velasco.

Ingenieros.

Se ha dispuesto que las Comandancias de Ingenieros de La Coruña, El Ferrol y Vigo pasen a depender de la Comandancia principal de la octava región, a la cual entregará la general de la séptima todos los documentos que en ella existan referentes a las citadas Comandancias de plaza.

Las provincias de Soria y Cuenca pasarán a formar parte, respectivamente, de las demarcaciones de las Comandancias de Ingenieros de Zaragoza y Toledo, a las que las de Burgos y Valencia, a que pertenecían dichas provincias, remitirán toda la documentación que a éstas corresponda, debiendo asimismo las Comandancias generales de Ingenieros de la sexta y tercera regiones remitir a las de la quinta y primera la que tengan correspondiente a las citadas provincias.

Ascensos de profesores de Equitación militar.

A profesor primero, segundo y tercero, respectivamente, los Sres. Vega, Jiménez, Avellán y López López.

Concursos hípicos.

Se concede la cantidad de 1.200 pesetas para premios del campeonato de caballos de armas que se celebrará en Madrid los días 20, 21 y 23 del mes de Marzo próximo, organizado por la Sociedad Hípica Española, y la de 3.000 pesetas para cada uno de los concursos hípicos que se celebrarán respectivamente, en Sevilla, el próximo mes de Abril, organizado por la Sociedad de carreras de caballos, de dicha capital, y en Barcelona, el mes de Mayo próximo, organizado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

RUMORES

En el zaguán del Hospital de mujeres, estalló ayer un petardo, en Cádiz.

¿Qué habrían hecho las pobres mujeres al autor de aquella barbaridad?

Los periódicos de anoche, traen varios nombramientos de alcaldes de capitales de provincia.

Quando la barba de tu vecino, veas pelar...

Y que hombre prevenido...

Leemos en un diario liberal:

«Para poder someter el Sr. Maura anoche a la firma de S. M. el decreto relativo a la suspensión del juicio por jurados con motivo de atentados anarquistas, han informado en cuarenta y ocho horas las Salas de gobierno de las Audiencias de Barcelona y Gerona, la Sala de gobierno del Tribunal Supremo y el Consejo de Estado en pleno.»

En otra época, para todos esos informes se habrían necesitado seis u ocho meses.

Los tiempos varían...

El Sr. Canalejas, visitó ayer al Sr. Maura, presentándole una Comisión de médicos.

No hablaron de política.

Pero tratándose de médicos hablarían de otros males.

Se obstinan algunos curiosos en que ya están designados los candidatos para las próximas elecciones, en los distritos de la provincia.

Y lo peor es que, según informes serios, no aciertan ni por casualidad.

De la única manera que pueden acertar.

Bueno; pues todavía no hay nada de alcalde.

No hay todavía en cuanto a varas, otra cosa que la vara de San José.

Para los asuntos electorales han comenzado a llover sobre Madrid Comisiones de provincias.

Tan hartos estamos aquí de Comisiones, que ya nadie piensa en ellas.

Hasta que vuelva el partido liberal.

Y se restablezca el sistema.

Y haya banquetes silenciosos.

Hasta después del día 20 no comenzará el período electoral.

Ha de terminar el Carnaval para ello, y empezar la Cuaresma.

Nos enteramos en la sesión municipal de anoche, que en el campo escolar hay dos jardineros, únicos que cuidan de los árboles que se plantaron en la fiesta que para tal objeto se celebró.

Y decimos esto, porque algunos creían que los niños cuidarían de aquellas especies arbóreas.

Ni verlas.

Un periódico radical de Madrid declara que aplaudió el nombramiento de alcalde para el Sr. Dato, sólo porque no ha sido clerical y frailuno el lugarteniente del señor Silveira.

Es un dato.

¿Saben ustdes como se apellida el nuevo alcalde de Palma de Mallorca?

Cazador.

Uno así nos hacía falta en Toledo.

POLÍTICA LOCAL

MORET, JEFE DEL PARTIDO LIBERAL

Efectos en Toledo.

Los periódicos madrileños recibidos anoche en la capital dieron algunos más detalles; pero la primera noticia la debemos a nuestro corresponsal en Madrid, en la conferencia telefónica de ayer tarde.

El Sr. Montero Ríos visitó al Sr. Moret. El Sr. Montero Ríos ratificó su deseo de que sea el Sr. Moret jefe único del partido liberal, afirmando que así hablará y aconsejará a sus amigos.

El Sr. Canalejas acepta la jefatura que se indica, pero con distingos; y sin ellos el marqués de la Vega de Armijo.

Sensible, verdaderamente sensible sería para las huestes liberales un apartamiento del Sr. Canalejas, que pudiera parecer deserción al frente de sus enemigos, ya que todos los demás prohombres de primera fila aparecen unidos en voluntad de una jefatura única, la del Sr. Moret.

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, se felicitaba de que los liberales puedan llegar, según parece, a un acuerdo definitivo en punto tan interesante para la política gubernamental, diciendo que la política monárquica no debe ser un monólogo a cargo sólo de los conservadores, que debe

QUINTOS LA GENERAL EN ESPAÑA

EMPRESA PARA LA REDENCIÓN... Por 825 pesetas depositadas en casa de banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta Casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.

Pídanse condiciones al representante D. Guillermo Ramírez, Jardines, 3, Toledo.

SE VENDE un caballito pequeño, muy noble; verdadero capricho para niño. Informarán en el Siglo, Toledo.

COMPANIA ANÓNIMA 'PARSONS'

(ANTES STURGES Y FOLEY) Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

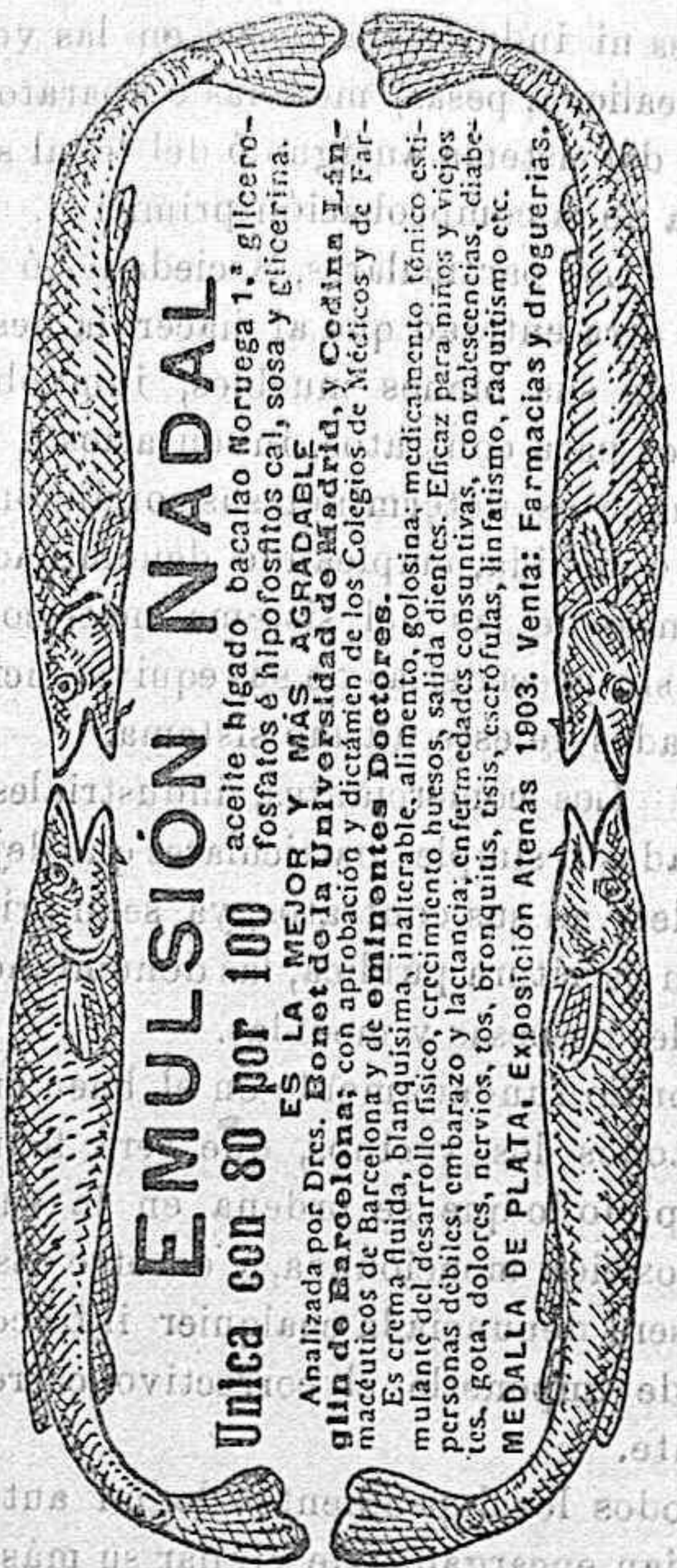


Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.



EMULSION NADAL Única con 30 por 100 aceite hígado bacalao Moruega y glicerina.

Análisis por Dots E. S. E. LA MEJOR Y MAS AGRADABLE... MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

REDENCIONES A METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS con domicilio en Zaragoza, Coso, 31. Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas. Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado. También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas. Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Toledo, D. Emilio Losada, calle del Refugio, número 13.

Red Telefónica de Toledo ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio enumerado las comodidades y buenos servicios que, en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales. 2.ª " " colectivas, 12'50. 3.ª " " particulares, 7'50. En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jete, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Los recetan, los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antipéptico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, fiebra del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

ESTUDIO ARTÍSTICO FOTOGRAFICO DE LOS SUCESORES DE COMPAÑY

ÚNICO EN PLANTA BAJA 7-ÁGUILA-7-TOLEDO (FRENTE AL HOTEL CASTILLA) Casa premiada en varias exposiciones. Primer premio en la Exposición Regional de 1906 y varios accésit en las mismas. Ampliaciones y reproducciones por distintos procedimientos. Miniaturas, esmaltes, fototipia y fotograbado. Vistas y monumentos de Toledo. Ampliaciones al platino desde 15 pesetas. Retratos en papeles especiales de esta casa y en color por distintos procedimientos. Ambulancia para cuantos trabajos se confíen; instantáneas al magnesio para trabajos de noche ó interiores de Monumentos. Grandes colecciones de vistas y asuntos estereoscópicos á precios muy económicos. Retratos tarjeteros, tres, por 2 pesetas. Confección de catálogos en fotografía y color para la industria y el comercio. En todos los trabajos precios reducidos. PLANTA BAJA-7, ÁGUILA, 7 (FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

vieron horrorizados que la infeliz tenía el cuerpo cubierto de cicatrices. —Mejor hubiera sido quedarnos fuera —dijo uno de los calendas— que entrar aquí para presenciar estos espectáculos. —¿Qué significa todo esto?— les preguntó el califa. —Lo mismo sabemos nosotros que vos —respondió uno de los tuertos— no somos de la casa como pensáis quizás; y hemos entrado en ella hace algunos momentos. Preguntaron entonces al mandadero, pero éste poco adelantado de noticias, no pudo tampoco decir ni una palabra. El Califa, decidido á averiguar el misterio que rodeaba á las tres hermanas, quiso quebrantar su juramento á pesar de las observaciones y de los consejos del gran visir Gíafar. Decidióse que los calendas dirigirían la palabra á las jóvenes obligándolas á explicar la clave del enigma, pero los tuertos se negaron á ello, y al fin se convino que el mandadero haría la pregunta fatal cuando Zobeida se acercó al grupo de los siete hombres

calendas comenzó así su relato de su vida. —Una noche, cuando yo me encontraba en un momento de ocio, me acordé de un cuento que me contó mi padre. El cuento era de la Historia del primer califa hijo de Rey. —Señora; el rey, mi padre, tenía un hermano monarca de un Estado inmediato al nuestro, y padre de dos hijos, un príncipe y una princesa; siendo de advertir que el príncipe y yo contábamos casi los mismos años de edad. Concluidos mis estudios, iba todos los años á visitar al rey mi tío, con quien permanecía siempre uno ó dos meses, viajes que dieron por resultado el fomentar el tierno cariño que nos profesábamos el príncipe mi primo y yo. La última vez que le vi me hizo las mayores demostraciones de afecto, y una noche, después de cenar, me dijo con cierto misterio: Es imposible que adivines en lo que me he ocupado desde tu anterior viaje. —No

además los motivos que le habían llevado hasta el palacio. Conoció el mandadero que le iba la vida si no contaba su historia. —Yo, señora, dijo tomando apresuradamente la palabra: yo soy un feliz mandadero que no ha hecho daño á nadie. Estaba hoy en el mercado, cuando vuestra hermana me mandó que la acompañase con un canasto para recibir las compras que hiciese. Fuimos á varias tiendas que sería prolijo enumerar, y cargado después con un peso enorme, vine aquí donde habéis tenido la bondad de sufrirme hasta ahora. Favor insigne de que siempre me acordaré, y ya está mi historia acada. —Te perdono, dijo Zobeida, márchate y que no te volvamos á ver más. —Permitidme que me quede para oír la historia de estos señores, y así que concluyan me marcharé al momento como deseáis. Y se sentó en un sofá dando un gran suspiro de alegría al verse libre del peligro de la muerte. Uno de los tres

y les dijo: ¿De qué habláis, señores, y cuál es el objeto de vuestro debate? —Señora— respondió el mandadero— estos amigos os ruegan por mi conducto, que les expliquéis lo que acaba de suceder aquí, porque la verdad es que no lo entienden, lo cual no es raro porque á mi me sucede lo mismo. —¿Es posible? — exclamó Zobeida con aire altanero— que tengáis semejante pretensión, señores? — Si— repusieron todos. — Antes de recibiros, continuó Zobeida cada vez más irritada, os impusimos la condición expresa de no indagar nada, cualquiera que fuese lo que presenciárais aquí. Os hemos agasajado en lo posible y faltáis indignamente á vuestra palabra. No habrá perdón para vosotros! Venid pronto! dijo Zobeida dando con el pie tres golpes en el suelo. De repente se abrió una puerta, y siete esclavos negros, fornidos y provistos de alfanjes desnudos se precipitaron en la habitación abalanzándose á cada uno de los huéspedes para cortarles la cabeza.